

## INFORME DE GERENCIA

Conforme lo establece el art.263 de la codificación de la Ley de Compañías del Ecuador Vigente, procedo a emitir el presente Informe sobre la Administración al ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2.016 de la compañía AUDIOVISUAL TRACTOR PRODUCCIONES TRACTORPRO S.A.

La Compañía cumple con su Objeto Social, los Libros Sociales, Tales como, las Actas de Juntas Generales, Libro Talonario y el de acciones y Accionistas son manejados y custodiados adecuadamente, La Contabilidad de la Compañía se ajusta a las Normas Legales, su Funcionamiento se ajusta a lo previsto en las Leyes.

Se procedió de manera oportuna a la entrega del Balance de Comprobación y Estados Financieros de la Compañía y entrega de libro Cajas-Bancos y Cartera al Comisario para su revisión y Análisis respectivo.

Los procedimientos de control interno de la compañía fueron cumplidos correctamente, su Situación económica es estable, se esperan mejores resultados para el 2.017.

Tal y como lo establece el art. 291 de la codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente adjunto al presente informe, estoy Entregando el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados. Así como una copia de este Informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan señores accionistas aprobar los Estados financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2.016.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2016.

Guayaquil, Marzo 25 del 2.017

Atentamente,

  
GABRIEL HERNANDEZ OCAÑA  
GERENTE GENERAL